



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Gestión de la Información: fundamentos y teoría	Código	710G02073	
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Alfaya Lamas, Elena	Correo electrónico	elena.alfaya@udc.es	
Profesorado	Alfaya Lamas, Elena	Correo electrónico	elena.alfaya@udc.es	
Web				
Descripción general	Materia que pretende proporcionar conocimientos, técnicas y habilidades esenciales, correspondientes al mundo de Información y Documentación, para utilizar en el campo académico, profesional y personal en relación a los fundamentos y a la teoría de la Gestión de la Información tanto tradicional como digital así como del Conocimiento que dicha información genera.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte, y a lo largo del tiempo.
A2	Conocimiento, comprensión, aplicación y valoración de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.
A3	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de la información y de los recursos informativos.
A5	Conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información que se emplea en las unidades y servicios de información y en los procesos y transferencia de la información.
A6	Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.
B1	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B5	CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B7	Capacidad de gestión de la información relevante
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C5	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C6	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Aprender a aprender
C9	Resolver problemas de forma efectiva
C18	Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Iniciarse en el conocimiento del origen y evolución de la información y de la tipología documental a lo largo del tiempo	A1 A2 A6	B1 B5	C5
Conocer las principales instituciones documentales y las características de sus fondos.	A1 A2 A5 A6	B1	C18
Reconocer las necesidades de información y aprender a identificarlas y definir las.	A3 A5	B5	C1 C8
Distinguir las principales estrategias de búsqueda para obtener información empleando distintos recursos de información.	A3 A5	B6 B7	C2 C4 C6 C9
Conocer y manejar herramientas bibliográficas.	A3 A5	B6 B7	C2 C9 C18
Iniciarse en la descripción y análisis de circuitos y procesos de información en organizaciones de diferente carácter y complejidad..	A1 A2 A6	B6 B7	C4 C9 C18

Contenidos	
Tema	Subtema
1. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	1.1. Introducción: De los orígenes de la escritura a la sociedad de la información y del conocimiento. 1.2. Conceptos principales. 1.3 Bibliografía
2. TIPOLOGÍAS DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	2.1 Introducción 2.2 Concepto, funciones y tipología de bibliotecas, centros de documentación, archivos y museos. 2.3 Definición y tipos de documentos. 2.4 Fuentes y bibliografía
3. MANEJO DE HERRAMIENTAS BIBLIOGRÁFICAS	3.1 Normas Y estilos de citación Y referencia bibliográfica. 3.2 Gestores bibliográficos. 3.3 Pautas de elaboración de una bibliografía para trabajos académicos.
4. BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.1. Introducción a la selección, recuperación y evaluación de la información. 4.2. Estrategias de búsqueda de información 4.3 Fuentes y bibliografía 4.4 Anexo: Ejemplos
5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	5.1 Introducción: Conceptos, antecedentes y tendencias. 5.2 Principios de la gestión de información 5.3 Procesos y fases 5.4 Bibliografía

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Proba obxetiva	A1 A6 B1 B5 B8 C1	2	20	22
Sesión magistral	A5 A6 B2 C4 C5 C6	23	4	27
Trabaios tutelados	A2 A3 A5 B6 B7 C1 C2 C8 C9 C18	6	45	51
Lecturas	A1 A6 B7 C8	8	20	28
Prácticas a través de TIC	A2 A3 A5 B1 B2 B7 C1 C2 C9	8	12	20
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba obxetiva	Método de avaliación de los coñecementos adquiridos por el alumnado. Habrá una proba final obxetiva que computará para la calificación global. Podrá tamén realizarse probas de autoavaliación para los diversos bloques temáticos.
Sesión magistral	Desarrollo expositivo de los contidos esenciales correspondientes a los temas en que se divide el programa. Visualización de exemplos y modelos. Respuesta a dudas y preguntas.
Trabaios tutelados	Estarán orientados a la aplicación de los conceptos y técnicas de la materia de forma autónoma por parte del alumnado, contando sempre con la atención personalizada y seguimento de la docente. Los trabaios serán individuais y se elaborarán de acordo con las pautas formales y de contido proporcionadas por la profesora.
Lecturas	Se incluye bajo este epígrafe el resumen y comentario de lecturas, videos, conferencias, etc. Se trata de actividades que permiten profundizar en los contidos trabajados.
Prácticas a través de TIC	Actividades de carácter práctico que permiten al alumnado aprender de forma efectiva la teoría de un ámbito de coñecimiento. Se realizarán búsquedas bibliográficas, búsquedas de información y consultas a diferentes recursos accesibles a través de Internet.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Prácticas a través de TIC	Se realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestións vinculadas con los contidos de la materia.
Trabaios tutelados	Este tipo de atención tendrá especial peso en los trabaios tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variacións o modificacións necesarias.
Sesión magistral	Apoyo directo a las cuestións planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas.
	Con carácter general, y en todas las metodoloxías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.

Evaluación



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Lecturas	A1 A6 B7 C8	Se evaluará la entrega en la fecha establecida, síntesis y reflexión personal del asunto tratado.	10
Prácticas a través de TIC	A2 A3 A5 B1 B2 B7 C1 C2 C9	Se evaluarán las prácticas de acuerdo con la asistencia y la ejecución de las prácticas señaladas.	10
Trabajos tutelados	A2 A3 A5 B6 B7 C1 C2 C8 C9 C18	Computará la adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas, la resolución de problemas, fuentes y bibliografía utilizada, y entrega en el plazo establecido.	40
Prueba objetiva	A1 A6 B1 B5 B8 C1	Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas, los conocimientos, la ausencia de errores, la aportación personal, así como la claridad, síntesis y orden en la exposición, y la presentación.	40

Observaciones evaluación



Los trabajos tutelados no consensuados con la profesora, entregados fuera de plazo, o copiados, serán considerados no presentados. La presentación oral y escrita de los trabajos tutelados será requisito imprescindible para presentarse a la prueba objetiva. La nota de los trabajos tutelados, en caso de ser positiva, se conservará para las dos pruebas sucesivas del año académico (junio/julio). Para años posteriores deberá presentarse un nuevo trabajo, cuyo contenido se acordará con la profesora. En caso de nota negativa, podrá presentarse un nuevo trabajo o reelaborar el presentado inicialmente. La nota de la prueba objetiva no podrá ser inferior a 4 puntos, para poder superar el curso. Atención personalizada a través de tutorías individualizadas o en grupo, en las que se tratarán todos los problemas que surjan en el proceso de aprendizaje. Este tipo de atención tendrá important peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso. Además, en las sesiones magistrales y demás actividades se reservará cierto tiempo para la solución de problemas que vayan apareciendo. Estas acciones permitirán, al mismo tiempo, conocer el grado de asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Para superar la materia será preciso cumplir el mínimo exigido 4/10 en cada una de las siguientes partes a evaluar: trabajo tutelado y prueba objetiva. Se realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestiones vinculadas con los contenidos de la materia. Este tipo de atención tendrá especial peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias. Apoyo directo a las cuestiones planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas. Con carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.

NOTA: "dispensa académica de exención de asistencia": Los trabajos tutelados no consensuados con la profesora, entregados fuera de plazo, o copiados, serán considerados no presentados. La presentación oral y escrita de los trabajos tutelados será requisito imprescindible para presentarse a la prueba objetiva. La nota de los trabajos tutelados, en caso de ser positiva, se conservará para las dos pruebas sucesivas del año académico (junio/julio). Para años posteriores deberá presentarse un nuevo trabajo, cuyo contenido se acordará con la profesora. En caso de nota negativa, podrá presentarse un nuevo trabajo o reelaborar el presentado inicialmente. La nota de la prueba objetiva no podrá ser inferior a 4 puntos, para poder superar el curso. Atención personalizada a través de tutorías individualizadas o en grupo, en las que se tratarán todos los problemas que surjan en el proceso de aprendizaje. Este tipo de atención tendrá important peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso. Además, en las sesiones magistrales y demás actividades se reservará cierto tiempo para la solución de problemas que vayan apareciendo.

Estas acciones permitirán, al mismo tiempo, conocer el grado de asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Para superar la materia será preciso cumplir el mínimo exigido 4/10 en cada una de las siguientes



partes a evaluar: trabajo tutelado y prueba objetiva.

Se

realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestiones vinculadas con los contenidos de la materia.

Este

tipo de atención tendrá especial peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias.

Apoyo directo a las cuestiones planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas.

Con

carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.

NOTA: "dispensa académica de exención de asistencia":

De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:

-Los/as alumnos/as

deben ponerse de acuerdo con la profesora para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad.

-Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento.

-Deben realizar tanto el examen como las prácticas, las lecturas y el trabajo.

-Las

fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 15 días antes del examen oficial.

a.

Para la primera oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son: prácticas, teoría, lecturas y trabajo de fin de curso. El peso que tendrán en la evaluación es el arriba indicado, y el porcentaje que dispensa de la asistencia es e lcorrespondiente al 10% + 10% de asistencia en clase a prácticas y sesiones magistrales que computa para el resto de alumnos. Las prácticas y lecturas realizadas en clase contarán un 10%+ 10%

b. Para la segunda oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son los mismos que en a

.

.?



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - CORDON GARCÍA, José Antonio et al (2012). Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento: mercado, servicios y derechos. Madrid: Pirámide - CRUZ MUNDET, José Ramón (2005). Manual de Archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez-Ruipérez - LÓPEZ YEPES, José Luís, coord. (2006). Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid: Pirámide - LÓPEZ YEPES, José Luís (2011). La sociedad de la documentación. Madrid: Fragua - MAGÁN WALSH, José Antonio, ed. (2004). Tratado básico de biblioteconomía. Madrid: Universidad Complutense - PONJUÁN DANTE, Gloria (2007). Gestión de información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional. Gijón: Trea - RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca (2011). Apuntes sobre representación y organización de la información. Gijón: Trea
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Anales de Documentación (). http://revistas.um.es/analesdoc/index. Murcia: Universidad de Murcia - BiD (). http://www.ub.es/biblio/bid/. Barcelona: Universidad de Barcelona - Boletín de la ANABAD (). Madrid: ANABAD - Peca Complutense (). http://www.ucm.es/BUCM/peca/. Madrid: Universidad Complutense - El Profesional de la Información (). Barcelona - Revista Española de Documentación Científica (). - Revista General de Información y Documentación (). Madrid: Universidad Complutense <p>A bibliografía básica incrementaráse ao longo do curso coa bibliografía básica e complementaria de cada tema, que incluírá artigos de revistas especializadas e recursos en Internet</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Bibliografía y Fuentes de Información/710G02014
 Fuentes de Información Especializadas/710G02024
 Naturaleza y Evolución de las Unidades de Información/710G02031
 Fuentes de Información en Ciencia y Tecnología/710G02037

Otros comentarios

Los alumnos/as que tengan alguna clase de parcialidad y excepcionalidad en la asistencia a clase deberán entregar todas las prácticas de clase y trabajos un mes antes de la fecha oficial del examen final. Será responsabilidad suya estar pendiente de lo que se hace en clase y de hacer las entregas a su debido tiempo.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías